MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 397 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2012 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, A FAVOR DE LA FIRMA GRÁFICA MONARCA S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 13.150.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL).----------

Asunción, 21 de Diciembre de 2012

VISTO: *El Memorándum D.U.O.C. Nº 917 de fecha 5 de diciembre de 2012, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contratación del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución para la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 26/2012 para la contratación de "Servicios de Impresiones Varias" ID: 247.363, de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 05 de diciembre del cte. llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 139 del 23 de agosto de 2012, y,----------*

CONSIDERANDO: *que la apertura de sobres correspondiente al llamado de referencia, fue realizado de conformidad a lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Art. 2º que expresa: "ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas en el inc. "c" del Art. 34º de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones, cuando no se cuenta, como mínimo, con tres ofertas, solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la resolución de la máxima autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación, sin contar con el mínimo de oferentes", de conformidad a lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres Nº 57/2012.----------*

Que la Convocante considera que se han agotado las instancias pertinentes para realizar la adjudicación, debido a que existe actualmente en la Institución, la imperiosa necesidad de contar con los bienes y/o servicios, objeto del mencionado proceso de contratación, y considerando los plazos topes para la comunicación de adjudicación, y que así mismo, ha presentado sus sobre-ofertas solamente las firmas GRÁFICA MONARCA S.R.L. y LÁSER COMPANY S.A. luego de haber invitado a participar a 5 (cinco) potenciales oferentes a saber, BUROCREATIVO S.R.L, ARTES GRÁFICAS ARAMI S.R.L., ARTES GRAFICAS G.M. S.R.L., ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L., y COLOR SHOP ESTACION GRAFICA S.R.L.----------

Que en el mencionado Informe de Evaluación se han analizado las ofertas correspondientes a las siguientes firmas: 1) GRÁFICA MONARCA S.R.L., y 2) LÁSER COMPANY S.A.; y así mismo, se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el llamado a Contratación Directa N° 26/2012 "Servicios de Impresiones Varias", a la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L. por un monto total de Gs. 13.150.000.- (Guaraníes trece millones ciento cincuenta mil).----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★

MINISTERIO DEL INTERIOR ★ SECRETARIA GENERAL ★

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Rodrigo Nicora
Secretario General

OTORGADO EN FECHA 21 DIC. 2012

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 397 --

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2012 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS, A FAVOR DE LA FIRMA GRÁFICA MONARCA S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 13.150.000 (GUARANÍES TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL).----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Contratación Directa Nº 26/2012 para la contratación de "Servicios de Impresiones Varias", a favor de la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L., conforme al siguiente detalle:*

Firma Adjudicada: ***GRÁFICA MONARCA S.R.L.***
RUC: ***80013965-8***

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*82121505-003*	*Afiches*	*Unidad*	*Unidad*	*5.000*	*610*	*3.050.000*
2	*82121505-004*	*Volantes*	*Unidad*	*Unidad*	*10.000*	*110*	*1.100.000*
3	*82121505-007*	*Banner*	*Unidad*	*Unidad*	*100*	*90.000*	*9.000.000*
TOTAL Gs.							*13.150.000*

Art 2º *Disponer que los pagos sean efectuados en el Sub Grupo del Gasto 260 – "Servicios Técnicos y Profesionales" correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.-*

Art 3º *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar la adjudicación del mencionado procedimiento de contratación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR – SECRETARIA GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rodrigo Nicora
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR – MINISTRO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carmelo Caballero
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR – SECRETARIA GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Rodrigo Nicora
Secretario General
OTORGADO EN FECHA 21 DIC. 2012 ...../...../.....